Modelo de actas

COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo del centro

Acta de la Comisión Intercentros del MUFPES REUNIÓN EXTRAORDINARIA			
29/11/2018	Sala Cipa (Informática) de Badajoz y en la Sala de Informática del Edificio de Institutos Universitarios de Cáceres	10:30 h	12.45 h
Presidente: Antonio Salvador Plans		Secretario: Juan María Gómez Gómez	

Relación de asistentes:

Antonio Salvador Plans (Coordinador de la Comisión Intercentros del MUFPES), Juan María Gómez Gómez (Coordinador de Calidad del MUFPES de la Facultad de Filosofía y Letras), Antonio Ullán de Celis (Coordinador de Calidad del MUFPES de la Facultad de Ciencias), Ventura García Preciado (Decano de la Facultad de Educación), Inmaculada Sánchez Casado (Coordinadora de Calidad del MUFPES de la Facultad de Educación), Javier Cubero (Responsable de Calidad Facultad de Educación), Aurora Muñoz Losa (Coordinadora de Calidad del MUFPES de la Facultad de Formación), José Antonio Gutiérrez (Director de Postgrado).

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

José Luis Bernal Salgado, Carolina Bringas Molleda, David González Gómez (Decano de Formación de Profesorado).

Orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2) Informes del Coordinador
- 3) Desarrollo del curso 2018 2019.
- 4) Asignaturas del módulo genérico. Problemas planteados y propuestas de solución.
- 5) Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura. Análisis del capítulo VIII (Evaluación por Compensación curricular) y su repercusión en el MUFPES. Discusión y aprobación, si procede, de propuestas alternativas.
- 6) Asuntos de trámite
- 7) Ruegos y preguntas.



COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo del centro

1) Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Se aprueban por unanimidad.

2) Informes del Coordinador.

Antonio Salvador informa de las razones por las que no ha habido reunión ordinaria. En julio se empezó a remover el autoinforme y se consideró oportuno reunir a los actores mayormente implicados en la conformación del mismo para agilizar todos los trámites. Formación del Profesorado adquirió la acreditación institucional y no hacía falta ya la acreditación por centros. El informe parece que no llegó a subirse a la plataforma de ANECA. Habría que recuperarlo para trabajos futuros.

Agradecimiento a Gonzalo Hurtado y a todos los actores implicados en la conformación del informe.

El calendario, al no poner nadie pegas, se dio por aprobado.

3) Desarrollo del curso 2018 - 2019.

- El curso se está desarrollando con normalidad.
- <u>"Sorpresa mayúscula" por la convocatoria extraordinaria para cambio de especialidad.</u> Deriva en una falta de oportunidades, porque ya se había informado de que se habían agotado los plazos. Se preguntó al Vicerrector de Estudiantes y contestó que fue por decisión del equipo de gobierno. Y nosotros convocamos las pruebas de acceso como se nos mandó.

En Filosofía y Letras entró uno por examen. En Educación pagó la alumna y no hizo examen.

J. Antonio Gutiérrez expone que el problema deriva de que se está trabajando con dos modelos de acceso. Es a partir del próximo curso cuando se utiliza el VERIFICA último. Se compromete a preguntar al Vicerrector de estudiantes por esta convocatoria extraordinaria. José Antonio Gutiérrez ha hablado con el Vicerrector de Estudiantes y le ha comunicado que fue una decisión del equipo directivo.

Le ha explicado que en Formación hubo problemas con el Servicio de Informática de la UEx. Cuando se comprobó, se dejó a la persona que se matriculase porque había sido por un problema de la UEx.

A. Ullán cree que resulta impresentable la apertura del plazo de matrícula en noviembre, pero fue una ampliación de matrícula. El examen habría que ponerlo con arreglo a la titulación de referencia.

Aurora Losada manifiesta que se pidió que hubiera dos pruebas de acceso (junio y septiembre) y el Rectorado se negó en principio y luego sacó la extraordinaria por parte del Rectorado.

Javier Cubero considera que todo esto cala en el alumnado y no damos buena imagen.

Antonio Salvador ya pidió explicaciones al Vicerrector de Estudiantes por cómo se podía adaptar la docencia ya impartida y el Vicerrector dijo que nos las apañásemos.



COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo del centro

Aurora Losada propone que vuelva el examen de cambio de especialidad en septiembre, si hay vacantes en las especialidades.

Se apoya la propuesta.

Aurora Losada plantea la problemática de las plazas de prácticas para Intervención Socio-comunitaria. Se han dado solo 20 para 30. El Vicedecano está intentando que salgan más plazas.

Antonio Ullán recuerda que ya había planteado con anterioridad el problema que podía surgir con las plazas de prácticas, sobre todo, en orientación.

Aurora Losada propone que se haga el máster en 2 años de manera que hagan las prácticas en el primer semestre del segundo curso.

Aurora Losada propone que la nota que cuente para elección y solicitud de tutor de TFM sea la media del primer semestre.

Esto hay que llevarlo al orden del día de la próxima reunión y conllevaría cambios en el VERIFICA.

Juan María Gómez cree que también habría que llevar al orden del día también la propuesta anterior.

Ventura propone que no se exija pagar la matrícula de PRÁCTICAS el alumno que no haya podido hacer las prácticas en el año anterior por falta de oferta o por caso de fuerza mayor, no a los que las hayan suspendido.

4) Asignaturas del módulo genérico. Problemas planteados y propuestas de solución.

Antonio Salvador expone los problemas que se suscitan con las asignaturas de PROCESOS EDUCATIVOS y PSICOLOGÍA. Las asignaturas son tipo 2. Los 4 centros hacían cosas diferentes. En el 2017-18 llegó tarde una directriz del Vicerrectorado. En abril-mayo A. Salvador escribió a los directores de departamentos. Solo recibió contestación del director de dpto. de PSICOLOGÍA. De las otras áreas no se supo nada. En la actualidad, con PSICOLOGÍA: en Formación de Profesorado se empezó con 7,5 y luego 9 créditos; en Filosofía y Letras 7,5 crédidos; en EDUCACIÓN, 6 créditos. En PROCESOS EDUCATIVOS sucede lo mismo: hay variedad en los centros. Se insiste en que hay que pasar a 7,5 o 9 créditos mínimos según los alumnos. Pero lo que parece obvio es que habría que regularizar; son asignaturas tipo 2.

Ventura García dice que el tipo de asignatura la determina el espacio en que se imparte, no por el contenido de las asignaturas. Ventura cree que todas las asignaturas eran en su origen **tipo 1.** En cualquier caso, procurará que para el curso que próximo se cumpla que se consideren de tipo 2 y se den los 7,5 créd.

J. Antonio Gutiérrez recuerda que las fichas de esas asignaturas tienen que ser iguales para los 4 centros y que se deben respetar el tipo de actividad que en esta se especifica.



Modelo de actas

COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo del centro

5) Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura. Análisis del capítulo VIII (Evaluación por Compensación curricular) y su repercusión en el MUFPES. Discusión y aprobación, si procede, de propuestas alternativas.

La Decana de Ciencias se quejó de esto. En Ciencias ya han sido dos los casos de la compensación en máster. No se pueden igualar los grados con los másteres. La proporción no es la misma (6/240 frente a 6/60).

6) Asuntos de trámite

7) Ruegos y preguntas.

José Antonio Gutiérrez pide lealtad institucional para no meter miedo a los alumnos antes de que sucedan los problemas.

Además, expresa su satisfacción por haber trabajado junto a los miembros de la Comisión por si es su última intervención como Director de Postgrado, en especial a Antonió Ullán y a Antonio Salvador.

Antonio Ullán plantea el agravio comparativo que supone competir con las universidades privadas en cuanto a las plazas de prácticas: hay una competencia desleal.

Aurora Muñoz propone una guía de TFM para las 4 facultades.

Se manifiesta el agradecimiento de las diferentes facultades y de la Comisión Intercentros a José Antonio Gutiérrez por su labor.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:45 horas del 29 de noviembre de 2018, de lo cual doy fe como Secretario.

Fecha de Aprobación:	Firma el Secretario:
	Juan María Gómez Gómez
	Visto bueno del Presidente:
	Antonio Salvador Plans



Modelo de actas

COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo del centro